



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1037/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de MERCOSUR ha considerado el expediente N° D- 1037/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO A LA PRESENTACIÓN DEL ESTATUTO DE CIUDADANÍA DEL MERCOSUR, EN EL MARCO DEL 30° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL BLOQUE GEOPOLÍTICO MERCADO COMÚN DEL SUR.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

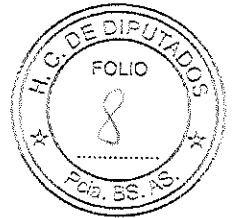
#### FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar el proyecto de forma unánime, compartiendo el beneplácito al nuevo Estatuto de Ciudadanía que se aprobó desde el MERCOSUR, en el marco de su 30° aniversario.

Dip . Presidente: SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1037/21-22- 0

Dip . Vicepresidente: VILOTTA MARIA CRISTINA .

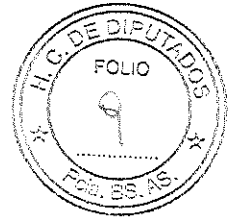
Dip . Secretario: TORRESI MARIA ELENA .

Dip . Vocal: ALONSO SOLEDAD ANTONIA .

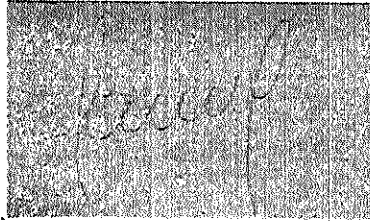
Dip . Vocal: BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1037/21-22- 0



Dip . Vocal: VELEZ GUSTAVO RUBEN .

Dip . Vocal: PADULO LUCIANA .

SALA DE COMISIÓN, martes 18 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.